



## Finalizó el curso sobre Tratamientos de Limpieza Viaria y Atención al Ciudadano



En el diseño, organización e impartición de esta actividad formativa han intervenido, de arriba a abajo y de izquierda a derecha: Juan Manuel Vázquez Marín, Luis Sanjuan Tello, Francisco Cañete Rey, Pedro Fernández Torrente, M<sup>º</sup>. del Valle Calderón Pardal, Magdalena Requena Miranda, Angel Machín Hernández, M. Lourdes Fernández Delgado, Pedro Jeréz Martín, Máximo Gavete Martínez, Alfonso Mir del Castillo, Manuel Fernández Gómez, y Juan Moreno Treviño.

**E**l pasado 15 de Septiembre terminaron las sesiones del primer curso de DESARROLLO DE TRATAMIENTOS DE LIMPIEZA VIARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, en el que han participado 357 empleados/as repartidos en 26 grupos.

El curso ha tenido una duración de 10 horas, repartidas en dos jornadas de 5 horas cada una, y sus contenidos han sido los siguientes:

### 1ª JORNADA

- ▶ Comunicado del Director Gerente, D. Alfonso Mir del Castillo.

- ▶ Conocimiento de la estructura organizativa de Lipasam.
- ▶ Desarrollo de los diferentes tratamientos de Limpieza Viaria.
- ▶ Fichas de los tratamientos de Limpieza Viaria.
- ▶ Prevención de Riesgos Laborales Específicos del Puesto de Trabajo

### 2ª JORNADA

- ▶ Atención al Ciudadano

La primera parte de este importante apartado ha sido impartida por los pro-

fesionales, Luis J. Sanjuan Tello y Juan M. Vázquez Marín, del Departamento de Operaciones, y Francisco Cañete Rey y Pedro Fernández Torrente, del Departamento de Seguridad y Salud Laboral.

La segunda parte ha sido contratada con una empresa especializada en formación, ITINERA, e impartida por Pilar González Agudo y Magdalena Requena Miranda, ambas Licenciadas en Psicología.

En este Curso, han participado los siguientes empleados:

>>

### Entrevista

#### Alfonso Mir del Castillo 4

Director Gerente de LIPASAM



### Actualidad

#### Continuamos mejorando la calidad de la Limpieza Viaria 8

Nuevas barredoras



### Seguridad

#### Prevenir los riesgos es cosa de todos 6



### Salud laboral

#### Reproductores musicales 7

**▶ Parque Auxiliar San Pablo**

Joaquín Acosta Masero	Carlos González Ballester	Antonio Morales Jiménez	Manuel Rapela Rodríguez
Ángel Alcerreca Lozano	Agustín José González López	Eduardo Moreno Gómez	Francisco Javier Reyes Lara
Miguel Ángel Almenara Rodríguez	Rafael González Leiva	Rafael Moreno Sánchez	Pedro Rivas López
Alejandro Máximo Álvarez Martínez	José María Gordillo Paz	Hilario Moya Pavón	Jesús Rodríguez Bermejo
Manuel Aranda Méndez	José María Gutiérrez Madueño	David Muñoz Gómez	Antonio Rodríguez Blanco
José Antonio Arrain Mancera	José Manuel Hernández Marín	Manuel R. Nevado Díaz	José Manuel Rodríguez Hurtado
Daniel Artacho Calahorra	José Hidalgo Hidalgo	Juan Carlos Ojeda Benítez	Jerónimo Rodríguez Lucena
Francisco Badillo Ortega	José Luis Labrado Montes	Rafael Ojeda Cordero	Juan Carlos Rodríguez Pulido
Miguel Ángel Barbero Chueco	José Llamas Pérez	Juan Manuel Ojeda López	Israel David Romero Rayas
David Barroso Pulido	Juan José López González	Pedro Olmo Caballero	José Rubio Ramos
Antonio Fernando Borja Ruiz	Manuel López Hernández	Agustín Ostos Almagro	Antonio Ruiz Chacón
Pedro Campos Merino	Ángel López Jiménez	Miguel Ángel Paguillo García	Andres Ruiz Cruz
Daniel Canela Sánchez	José López Martínez	Victoriano Palacios Sánchez	Antonio Sánchez Esteban
José Antonio Cano Dominguez	Juan Antonio López Velasco	Miguel Pardiñas Moreno	Jose Santacana García
Juan Antonio Castaño Calero	Luis Marín González	Daniel Pastor Enríquez	Antonio Spínola Barrionuevo
Juan Castillo Caro	Jesús Martín González	Antonio Perea Rolda	Carlos Spínola Barrionuevo
José Cortez Ruiz	Francisco Javier Martínez Gallardo	Jesus Pérez García	Manuel Suárez Pecellín
Álvaro Delgado Vázquez	Miguel Martínez Hermoso	Rafael Pérez Luque	Francisco Tejada Nadales
Antonio Díaz Asian	Miguel Medina Alonso	Manuel Antonio Pérez Villanueva	Francisco Torres Luna
José Fernández Ruiz	Antonio Mena Saborido	Antonio Pons Lago	Sebastián Torres Luna
Manuel García Barrera	Jose María Merino Gallego	Marcos Portillo Condan	Manuel Vargas Jiménez
Juan Gómez De Los Santos	Francisco Merino Reche	Antonio Pradas García	Antonio Jorge Velasco Rivas
Lorenzo Gómez Castilla	Carlos Millico Carlos	Rafael Quiles Ruiz	

**▶ Parque Auxiliar Sur**

Alonso Amores Madrigal	Alberto Gaitica García	José Antonio Medina Reina	Ángel Rodríguez Ortiz
Daniel Arbera Fernández	José María García González	Juan Antonio Muñoz García	Félix Aranda Aranda
Antonio Barrero Morilla	Juan José Garzón Vela	Antonio Nevado Aguilar	Francisco Rubio Torres
José Antonio Bernal Ruiz	José Miguel Gómez Madroñal	Eloy Nuñez Trigo	Pedro Ruiz Molero
Francisco Servando Berral Castillo	Francisco González Rivas	Antonio Ortiz Sánchez	Rafael Sánchez Galán
Juan Carlos Blanco Carrero	Miguel Horrillo Ahizlaga	Manuel Parra Lavarez	José Manuel Sojo Sojo
José Luis Bocanegra Pandón	Andrés Jamardo Pozo	Joaquín Peña Miranda	David Taboas Sánchez
Enrique Calderón Díaz	José Enrique Jiménez Cuenca	David Rafael Pérez Postigo	Francisco De La Torre Baena
Manuel Candela Sierra	Fernando Jiménez Hinojosa	Luis Poza Gago	Diego Vargas Vargas
Rafael Caramé Guillén	Pedro López Corbos	Rafael Reyes Gallardo	Juan Vela Menchón
Leonardo Córdoba Raposo	Antonio López Jiménez	Raúl Reyes Gallardo	Enrique Vela Menchón
José Fernández Expósito	Juan Carlos Martín García	Federico Reyes Romero	
Fco. Israel Fernández Navarro-Casas	Javier Martínez Ruiz	Rafael Rodríguez Aguilar	

**▶ Parque Auxiliar Norte**

José Aguilar Palacio	Faustino Cebrián Caballero	Juan Francisco Hernández Granados	Manuel Rocha Álvarez
Francisco Barroso Fernández	Francisco Clavijo García	Antonio Herrera Armario	María Dolores Rodríguez Cuevas
María Del Carmen Bautista Pardiñas	Carmen Coral Rivera	Rafael Hidalgo Caraballo	María Andrea Rodríguez Domínguez
Amparo Bobillo Martínez	Enrique Corrales Luque	Manuel Hiruelo Núñez	Manuel Rodríguez Liñán
Emilio Boza López	Manuel Cubero Rodríguez	Ramón Mauro Corriente	Antonio De La Rosa García
Guillermo Carrascosa Domínguez	Francisco De Asis Deza González	José Martín Romero	José Uribe Espejo
Francisco J. Carrera Caceres	Elio Martín Gallardo	Francisca Millán García	José Valladares Pérez
José Antonio Carrillo Martín	Rafaela Fernández García	Elías Montero Carballar	Mª Dolores Vidal De Torres Martínez
M. Carmen Casal Vázquez	Rafael Franco García	Encarnación Ortiz Román	Gloria Rosado Ales
Miguel Ángel Casais Pizarro	Lucía Del Rocío Garzón Pérez	Antonia Parras Álvarez	Rafael Saez Jiménez
Ángel Castaño Carrasco	Antonio Guerrero Torres	Concepción Pérez Martín	Ricardo Talavera Rodríguez
Miguel Ángel Castro Alcaide	Miguel Guijón Gómez	Dolores Carmen Quero Jiménez	
Fernando Castro Rivera	María Rocío Guillén Bejar	Ildefonso Ríos Carrera	



Pie de foto

## ▶ Parque Auxiliar Los Príncipes

José Luis Ávila Sola  
 Juan Benítez González  
 Juan Benítez Polo  
 Rocío Bernal Ruiz  
 José Caballo Galocha  
 Luis Cabrera Gandul  
 Francisco Cabello Rodríguez  
 Fernando Colón Baya  
 Antonia Díaz Luna  
 Mercedes Dorado Delgado  
 José Antonio Fernández Castillo  
 José Antonio Flores Núñez

Francisco Javier Fraile Reyes  
 Miguel Ángel Fuentes Acejo  
 Yolanda Fuentes Pérez  
 Manuel García del Toro  
 Miguel García Domínguez  
 Rafael Garrido Campos  
 María Mercedes Girón Monge  
 Concepción Hernández Moreno  
 Manuel López Mora  
 Aurelio López Sánchez  
 Antonio Martín Fernández  
 José Antonio Martín Quesada

Francisco Martínez Luque  
 Pedro Martínez Verdón  
 José María Méndez Basaga  
 Manuel Morales Capitán  
 Eva Moreno Durán  
 Isabel Moreno Gómez  
 Antonio Muñiz Orellana  
 Verónica Palma Claro  
 José Eduardo Pascual Galiano  
 Carmen Piña Libroero  
 José María Ríos Benítez  
 Manuel Remesal Gutiérrez

Juan Manuel Rodríguez Domínguez  
 María Luisa Rodríguez Domínguez  
 Manuel Rodríguez Medina  
 Sonia Ruiz Díaz  
 María Dolores Salguero Dormido  
 Jesús de la Torre Calderón  
 Carmen Torres Luna  
 Manuela Veloso Gallego  
 Macarena Zapata Ruiz  
 María del Carmen Alfonso Hidalgo

## ▶ Parque Auxiliar Este

Miguel Ángel Alonso Pérez de Baños  
 María Luisa Álvarez Paredes  
 Antonio Amador Fernández  
 Rocío Ballesta Robledillo  
 José Barneto González  
 Sonia Barroso Pulido  
 Rosario Bellido Ruiz  
 José Blanco Muñoz  
 Jesús Caballo Barrero  
 Beatriz Cañal Talaveron  
 Antonio Cardo Luna  
 José Luis Carmona García  
 Manuel Carmona Morón  
 Miguel Carnicer Pérez  
 José Castellano Sierra  
 María José Crespo Moreno  
 José Cruz Alvarado  
 María Cruz Alvarado  
 Vanessa de La Cruz Bazo  
 Daniel Delgado Méndez  
 Andrés Doblado Cordero  
 Antonio Dorado Delgado  
 Guillermo Espadero Medina  
 Francisco José Flores Calderón  
 Ramón Fuentes Pérez  
 Manuel Gajete Villafuerte  
 Rafael Gamero Sánchez  
 Francisco García Barrera  
 Mercedes García Barrera  
 Cristóbal García Cárdenas

Antonio García Ibarra  
 María Dolores García Manga  
 Antonio García Vázquez  
 Cecilia Garfía Hernández  
 Agustín Garrido Alonso  
 José Antonio González Fernández  
 Manuel González Gómez  
 Francisco González Palacios  
 Jose Luis González Zambrano  
 Juan Carlos González Zambrano  
 Manuel Herrera Muñoz  
 Víctor Manuel Jiménez Carrión  
 Estrella Jiménez Corzo  
 Rafael Lao Martín  
 José Antonio Lara Núñez  
 Francisco Javier Ledesma Rodríguez  
 Manuel León Reina  
 Juan Lérida Herrera  
 Antonio Lindo González  
 David Lindo Márquez  
 Sandra Teresa Lindo Ortiz  
 María del Carmen López Campos  
 Jesús López García  
 José Antonio López García  
 Jesús López Morales  
 Encarnación López Rojas  
 Sebastián Luque Santos  
 Francisco Luque Tirado  
 Luis Marín Caeiro  
 María del Carmen Marín Vázquez

Ángel Martín Carmona  
 María Dolores Martínez Borrego  
 Francisco Martínez Colomer  
 José Manuel Martínez Ruiz  
 José Mateo Plegui  
 Lydia Melgar Gil  
 Emilio Mellado Pérez  
 Rocío Miranda Carrión  
 Rafael Molero Muñoz  
 Cristóbal Morato Galbarro  
 José Andrés Moreno Caro  
 Silvia Moreno Valenzuela  
 Manuel Morera Carrasco  
 Enrique Navarrete Moreno  
 Joaquín Navarro Casado  
 Marcos Joaquín Navarro Granados  
 Felix Ortiz González  
 Juan Carlos Pañero de Luis  
 Francisco Pérez Ternero  
 Miguel Prada García  
 Luisa Ramírez Pérez  
 Antonio Ramírez Ramierez  
 Macarena Ramos Cordero  
 Ángel Ramos Fernández  
 Francisco Javier Ramos León  
 Rafael Ramos Muñoz  
 Antonio Rincón Rodríguez  
 María de los Ángeles Rivas Jiménez  
 María del Rosario Rivas Jiménez  
 Rosario Rodríguez de Quesada Povedano

María Jesús Rodríguez Garrido  
 María del Carmen Rodríguez Lira  
 Mónica Rodríguez López  
 Magdalena Rodríguez Marín  
 Manuel Rodríguez Rincón  
 Andrés Rodríguez Suárez  
 Rafael Roldán Díaz  
 Manuel Ruiz Falcón  
 Sonia Ruiz Jaenes  
 Francisca Ruiz Pérez  
 Cayetano Ruiz Sivianes  
 Francisco Salguero Uribe  
 Miguel Jesús Salguero Uribe  
 Carmen Sánchez Ballesteros  
 Pablo Sánchez Prior  
 Ignacio Sánchez Velarde  
 Jesús Sánchez Vidal  
 Rafael Santos Castilleja  
 Salvador Sena Romero  
 Cristina Sigler Casal  
 Salud Tejada Serrano  
 Expedo Tirado Álamo  
 Alejandro Torres Barragán  
 Francisco Torres Maza  
 Francisco Valladares Pérez  
 Francisco Vázquez Moreno  
 José Antonio Velázquez Velázquez  
 Sandra Villaverde García  
 Tomás Zapata Garta

# Alfonso Mir del Castillo

## Director Gerente de LIPASAM

**C**on motivo de esta importante y novedosa acción formativa, hemos recabado la opinión del Director Gerente de LIPASAM, D. Alfonso Mir del Castillo, que contestó así a las preguntas de Entre Todos.

**“Actualmente los Servicios de Limpieza Viaria tienen un protagonismo tremendo”**

**En los últimos años la apuesta por la formación continua de los empleados, que viene siendo una de las prioridades de LIPASAM desde su creación, se ha reforzado notablemente. Se han puesto en marcha numerosos cursos en todos los ámbitos relacionados con nuestra actividad, pero este curso para los empleados que llevan a cabo los Servicios de Limpieza Viaria, por su diseño y por sus contenidos constituye una absoluta novedad. ¿Qué razones han impulsado la realización del mismo?**

Es probable que la Limpieza Viaria, por distintos motivos, haya sido vista como el pariente pobre de la empresa, es decir, el trabajo considerado menos cualificado en su momento. Sin embargo, actualmente tiene una importancia vital, y por eso considero prioritaria la formación en esta materia.

Aquí existía la cultura de que la Limpieza Viaria era “el pariente pobre” y quizás la base de este problema está en que hace treinta y tantos años, cuando yo me incorporé a este servicio, ésta se nutría de la recogida y aquel que estaba, como se dice vulgarmente “cascao”, aquel hombre que ya estaba incapacitado y enfermo, lo destinaban a la Limpieza Viaria.

Los resultados en el trabajo de estas personas se reducían a extremos alarmantes y, además, no existía la obligación de terminar su recorrido o su tajo, a diferencia de lo que ha ocurrido siempre en la recogida.

Hoy día todo esto ha cambiado y la situación es bien distinta. La recogida no tiene nada que ver con la Limpieza Viaria a la hora de componer la plantilla. Ambos servicios están cubiertos por operarios que gozan en general de una buena condición física, y por lo tanto, había que ir cambiando ese concepto de que la Limpieza Viaria tiene menos importancia y que podían pasar a ella aquellas personas que no están capacitadas para desarrollar otro trabajo.

Ahora, los Servicios de Limpieza Viaria, son el escaparate al que día a día se asoman los ciudadanos y tienen un protagonismo tremendo, de ahí la importancia de una buena formación para darle al trabajador a conocer su empresa y formarlo en el trabajo que está desarrollando. Es decir, una formación acorde con el trabajo que están realizando, en la que han participado activamente y han tenido ocasión de plantear sus diferentes puntos de vista.

Todos estos aspectos son los que han impulsado la realización de esta actividad formativa sin precedentes en la trayectoria de nuestra empresa.

**“Estoy obsesionado con la Formación y la Seguridad en el puesto de trabajo”**

**Además de todo lo que concierne a los Tratamientos de Limpieza Viaria, el curso trata, entre otros, aspectos relacionados con la Seguridad y la Prevención de Riesgos Laborales, y**



**la Atención al Ciudadano. Todos son, sin duda de gran relevancia, pero... ¿Cuál o cuáles destacaría?**

La prevención de riesgos laborales y la seguridad en el trabajo son otros de los pilares básicos y una de las apuestas de esta gerencia y pienso que de la mayoría de las empresas, pero personalmente, estoy obsesionado con la formación y con la seguridad en el puesto de trabajo.

Son aspectos que hay que potenciar, en una empresa donde la seguridad se ha tenido poco en cuenta, quizás por las características especiales de nuestro trabajo, y no porque no haya existido una preocupación por estos temas.

Donde más riesgo se producía era en la recogida, donde se trata de un recorrido que tú tienes que efectuar y conseguir un “premio” que no es otro que cuando terminas te vas. Eso hace que vayas deprisa y que lo de la seguridad pase a un segundo plano, y esto no debe ser así. La seguridad debe ser lo primero y luego, si se termina antes pues se termina antes, y nada más. Pero siempre, después de haber cubierto un requisito fundamental, como es la seguridad.

Por ello, de los contenidos del curso, yo destaco la seguridad, pero sin restar importancia a la atención al ciudadano, ya que nuestros empleados desarrollan su trabajo de cara al público, y es fundamental plantear una serie de conocimientos y de pautas para posibilitar la máxima colaboración con éstos.

## “Es fundamental que el trabajador de LIPASAM conozca bien su empresa”

Además de los temas citados, los participantes han podido obtener información que les ayuda a tener un conocimiento global de la empresa, del taller, de la estructura, de los centros de trabajo, de los medios técnicos, de las instalaciones, y otros muchos aspectos que les han acercado a distintos procesos de gran importancia en los que la empresa está inmersa, como son la implantación de los procesos de gestión de la calidad. ¿Cree que estos aspectos son positivos?

Pienso que es fundamental que el trabajador de LIPASAM conozca su empresa, sepa que el capital es cien por cien público, que conozca su estructura, desde los miembros del Consejo de Administración, su Presidente, hasta la Gerencia, los mandos..., es decir, que tenga conocimiento de todo lo que desarrolla y de todos los trabajos que se ejecutan en la empresa.

Ese conocimiento es fundamental, porque de esta forma el empleado estará mejor situado en el contexto de la empresa, sabrá donde está y a la hora de dar una información al ciudadano y de comunicarse con él, éste percibirá si el empleado es una persona formada y con conocimientos de su empresa.

## “Si no hay formación en una empresa, falla todo”

¿Qué balance haría de este curso? ¿Qué espera del mismo, y qué cree que aportará a la empresa, a la ciudad y a los ciudadanos?

El balance final del curso, una vez contrastados todos los informes, es muy positivo. Lo primero que quiero destacar es que, desde mi punto

de vista, la formación es un premio y no un castigo, es decir, a las personas que se les forma se les está aportando algo positivo, algo que les enriquece, igual que a la empresa.

Antes me preguntabas lo que destacaría más y empecé citando la seguridad, pero si lo pensamos bien, para que haya seguridad tenemos que estar formados, es decir, ¿qué es primero? ¿la gallina o el huevo?

Creo que la formación es, como he mencionado antes, un premio y un importante pilar. La empresa se tiene que nutrir de la formación obligatoriamente. Si no hay formación en una empresa, falla todo.

Por todo ello, estoy muy satisfecho con este curso, y al final se ha obtenido el concepto de que todos tienen que ir a una y han tratado, por vez primera en un curso de formación, sobre la realidad del día a día del trabajo, han hablado de sus problemas y eso es importante.

A diferencia de otros cursos en los que el profesor habla y el trabajador se sienta, pasa el día, y nada más, en éste han tenido la ocasión de hablar de todo, incluso de valorar a sus mandos.

Se han comentado, por ejemplo, las indicaciones de los mandos, que muchas veces les dicen que “a barrer y que no piensen”, mientras que en este curso se les dice que aporten sus opiniones y sus sugerencias. Un aspecto sobre el que habrá que unificar criterios: hay que barrer, pero también pensar, ya que eso siempre aporta algo.

En definitiva, hemos detectado, entre otros muchos aspectos, errores que estamos cometiendo todos, y por lo tanto mi valoración es muy positiva. Además, las personas que han impartido el curso son buenos profesionales y los trabajadores han aportando y colaborado, algo que vamos a tener que seguir fomentando de una u otra forma.

Creo que es importante para la organización que saquemos conclusiones de todo esto, empezando por quién les habla y llegando hasta el último capataz, para que podamos llevar a la práctica todo lo que nos ha reportado este curso.

Ahora, espero que el trabajador tenga menos problemas de los que tiene habitualmente en su trabajo, debido a los conocimientos adquiridos y, de esta forma, estar enterado de los objetivos y el compromiso que tenemos TODOS con la limpieza de la ciudad de Sevilla. Por otra parte, el ciudadano también se va a ver beneficiado, ya que los trabajadores son conscientes y están en disposición de conocer la respuesta más adecuada ante cualquier consulta de éstos.

Espero que el trabajador haya salido de este curso con la mentalidad de que la Limpieza Viaria ya no es el “pariente pobre” de la familia, y sí un familiar igual que otro. No voy a decir que sea lo más importante, pero como mínimo igual que cualquier otra actividad que se desarrolle en la empresa.

Yo creo que, efectivamente, se ha salido con ese concepto bien claro. Por lo tanto, si el empleado desarrolla su trabajo mentalizado y con la idea de que la atención al ciudadano debe ser exquisita y, sobre todo, que la imagen debe ser excelente, hemos avanzado muchísimo.

## “La formación es lo que más valoro, porque para mí es de primera necesidad”

No cabe duda de que la formación va a seguir siendo un ingrediente imprescindible para el desarrollo de nuestra empresa. ¿Piensa seguir apostando por esta fórmula en los próximos Planes que ponga en marcha LIPASAM?

Totalmente, y además, es mi objetivo que todos los empleados de LIPASAM participen de nuestros Planes de Formación. Seguiremos organizando, muy pronto, actividades formativas en Prevención de Riesgos Laborales, para los mandos, continuaremos completando el ciclo formativo con los empleados de Limpieza Viaria, Recogida, Talleres, Oficinas, etc.,

>>

>>

y así, como he mencionado antes, hasta que intervengamos todos. Por lo tanto voy a seguir fomentando la formación y además cada vez lo hago con mayor ilusión, porque se consiguen resultados que aparentemente parece que no tienen ninguna importancia, que simplemente se trata de personas que vienen a sentarse y a escuchar, pero no es así. Es una inversión para el empleado y para la empresa. La formación es una de las cosas que más valoro de todo cuanto se desarrolla aquí, seguramente porque para mí es de primera necesidad, ya que con una formación adecuada nuestros resultados se verán mejorados extraordinariamente.

Además, desde aquí quiero transmitir a los trabajadores de LIPASAM el mensaje del Presidente del Consejo de Administración, el Sr. Alcalde, y es siempre animarlos a sentirse parte de una empresa muy importante para esta ciudad, que sean conscientes de que su trabajo es fundamental y hacerles llegar que lo más relevante para el alcalde, para quien les habla y para todos en general, es que el trabajo que desarrollamos es uno de los más significativos de los que se llevan a cabo en nuestra ciudad, y que no es otro que mantenerla limpia. Por eso decía antes que para cumplir con nuestro trabajo, debemos estar bien

formados, pulcros y correctamente uniformados. De esta forma, daremos la imagen con la que estamos comprometidos.

En definitiva, transmitir que trabajemos todos a una, todos alineados con la empresa, porque el trabajo que hacemos es muy importante dentro del concepto que tiene el alcalde de la ciudad. El me lo transmite así y yo quiero hacerlo llegar a todos los que trabajamos en esta empresa.

Afortunadamente, este concepto cada vez es más patente en la empresa, y los trabajadores seguro que defienden a su empresa con uñas y dientes, y quiero decirles que eso es reconocido por el Consejo de Administración.

## Prevenir los riesgos es cosa de todos



**D**e acuerdo con la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, es necesaria la INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA en todos los niveles de la organización de la empresa.

Uno de los pasos necesarios para esta integración es definir las acciones preventivas que deben poner en marcha todos y cada uno de los integrantes de la empresa, desde el Director Gerente hasta los peones.

Estos cometidos, en el caso de los trabajadores, están perfectamente definidos en el artículo 29 de la Ley

de Prevención de Riesgos Laborales y se han comunicado a todo el personal de los Servicios de Limpieza Viaria, que ha participado en los cursos formativos realizados en los últimos meses.

Para divulgarlos entre los empleados que hasta la fecha aún no ha participado en esas acciones formativas, en estos días se está distribuyendo en todos los centros de trabajo, y de forma personalizada un sencillo documento que recoge estos preceptos, que te resumimos a continuación:

▶ Vela, según tus posibilidades y mediante el cumplimiento de las

medidas de prevención que en cada caso sean adoptadas, por tu propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar tu actividad profesional, a causa de sus actos y omisiones en el trabajo, de conformidad con su formación y las instrucciones del empresario.

- ▶ Usa adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualquier otro medio con el que desarrolles tu actividad.
- ▶ Utiliza correctamente los medios y equipos de protección facilitados, cuidando de los mismos para tenerlos siempre disponibles en aquellos trabajos que sean necesarios.
- ▶ No pongas fuera de funcionamiento y utiliza correctamente los dispositivos de seguridad existentes, o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar.
- ▶ Informa de inmediato a tu superior, al Servicio de Prevención y,

si procede, a tus representantes sindicales en materia de prevención de riesgos laborales acerca de cualquier situación que consideres pueda presentar un riesgo para la seguridad y salud.

- ▶ Contribuye al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad

dad y salud de los trabajadores en el trabajo.

- ▶ Coopera con tus mandos directos para poder garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- ▶ Mantén limpio y ordenado tu entorno de trabajo, localizando los equipos y materiales en los

lugares asignados.

- ▶ Sugiere las medidas que consideres oportunas en tu ámbito de trabajo para mejorar la calidad, la seguridad y la eficacia del mismo.

ENTRE TODOS, siguiendo estos sencillos preceptos, conseguiremos hacer nuestro trabajo con mayor seguridad y mayor calidad.

## Reproductores musicales

### Tu oído puede acusar el exceso de volumen.

Los MP3 y los iPod actualmente son regalos estrella que, cuando se utilizan de forma inadecuada, desgraciadamente pueden causar una mala pasada a los oídos.

Los otorrinolaringólogos han emitido mensajes de alerta a los amantes de la música sobre los riesgos asociados al uso prolongado de estos aparatos. Ahora se pueden utilizar durante más tiempo, dado que almacenan infinidad de ficheros y poseen unas baterías más perdurables que los sistemas antiguos.

El uso del botón auricular (que se coloca directamente en el interior del pabellón auditivo) supone un mayor riesgo para los oídos, el espacio que queda entre el casco y el conducto auditivo no deja salir el sonido y este rebota

causando daños más intensos en el órgano.

Actualmente la juventud está sufriendo la pérdida de audición típica de las personas mayores. Un 30 % de los jóvenes padecen deficiencias auditivas leves y un 17 % daños graves. El problema proviene del abuso en el volumen con el que escuchan estos aparatos.

Existen dos signos que alertan del mal uso de los MP3 y los iPod. En primer lugar cuando cualquier persona que esté cerca del usuario de los cascos pueda escuchar la misma música que él, es que el volumen es demasiado elevado. Asimismo, si dos horas después de quitarse los auriculares sigue percibiendo un ruido dentro del oído el uso no ha sido el adecuado. El oído humano está preparado para soportar ruidos inferiores a 85 de-



Doctor D. Carlos Neila Matas

cibelios, a partir de 115 empieza a producirse dolor.

La pérdida de audición provocada por el ruido es una de las enfermedades irreversibles más frecuentes y problemáticas de hoy día. La exposición al ruido causa además de pérdida de audición, interferencias en la comunicación, estrés, alteraciones en el sueño e incluso infartos de miocardio.

La música es agradable, pero debemos tener cuidado con el aumento del volumen de los reproductores de música para evitar lesiones en el futuro.

Sevilla más limpia que ninguna

www.lipasam.es



Edita:



C/ Virgen de la Oliva, s/n. 41011 Sevilla.

**Coordinación:** Dpto. de Comunicación y Relaciones Externas de LIPASAM.

**Diseño y Producción Editorial:** Artefacto.

**Fotografía:** Miguel Ángel Nistal, Archivo LIPASAM, Artefacto.

**Impresión:** Escandón Impresores.

**Depósito Legal:** SE-847-2000

# Continuamos mejorando la calidad de la Limpieza Viaria

## El Alcalde de Sevilla presentó las nuevas Barredoras



El Alcalde de Sevilla, el Delegado de Empleo y del Director Gerente de LIPASAM durante la presentación.

**E**l 5 de septiembre, en un acto celebrado en la Plaza Nueva, junto al Hotel Inglaterra, y que estuvo presidido por el Alcalde de Sevilla, D. Alfredo Sánchez Monteseirín, acompañado por el Director Gerente de LIPASAM, D. Alfonso Mir del Castillo, tuvo lugar la presentación de seis Barredoras que se han incorporado a la flota de vehículos de nuestra empresa.

Los vehículos presentados forman parte de un grupo de 19 Equipos de Barrido Mecánico adquiridos por LIPASAM en mayo de 2006, con una inversión total de 2.132.625,20 €, y que se irán incorporando al servicio, en breve, conforme vayan siendo suministrados por los distintos fabricantes.

Los nuevos vehículos, destinados al Barrido Mecánico y Mixto de viales, cumplen la legislación europea sobre protección ambiental y especialmente en lo que se refiere a la emisión de ruidos y gases contaminantes, con el objetivo de reducir las molestias ocasionadas al ciudadano, aumentando la calidad de nuestros servicios.

Los equipos presentados, incluyen los últimos avances tecnológicos para maquinaria de limpieza

pública, entre los que destaca la incorporación, de motores que cumplen la Norma Euro 3, lo que reduce las emisiones gaseosas contaminantes.

Su incorporación, se enmarca dentro del Proyecto de Mecanización de la Limpieza Viaria en Sevilla, que como sabes, supone una amplia remodelación de los servicios, basada principalmente en la mecanización y en la sustitución progresiva del tratamiento de Barrido Manual por el de Barrido Mecanizado y el Baldeo con agua no potable.

Entre los principales objetivos de este proyecto figuran la mejora de la productividad de los citados servicios, el incremento de la calidad de las prestaciones para los ciudadanos y la mejora de las condiciones de trabajo de los operarios.

### **NUEVAS BARREDORAS DE MEDIANA CAPACIDAD**

Las seis nuevas Barredoras de media capacidad están destinadas a la sustitución y ampliación de la flota de LIPASAM y su compra ha supuesto una inversión de 752.515 €.

Cuatro de ellas son del modelo UNIECO 40.6, suministrado por la empresa MARAN, mientras que las dos restantes son del modelo DULEVO 5000, suministrado por la empresa MASESUR, dos modelos modernos

y funcionales, dotados de los últimos avances técnicos e inmejorables prestaciones en el Barrido Mecánico de calles, y Barrido Mixto de aceras y otros espacios públicos.

La barredora UNIECO, tiene entre sus principales características un sistema de recogida de residuos mediante aspiración, mientras que la barredora DULEVO incorpora el sistema de arrastre, combinado con un sistema de aspiración de partículas ligeras, lo que evita la propagación del polvo que levantan los cepillos.

Todo ello permitirá mejorar ampliamente las prestaciones ofrecidas por las barredoras de arrastre utilizadas desde la creación de LIPASAM en 1986, y que desde 1997 están siendo sustituidas por equipos que incorporan el sistema de aspiración.

La entrada en servicio de estos nuevos vehículos permitirá mejorar las prestaciones del Servicio de Barrido Mecanizado (combinación de Barrido Mecánico y Manual), en avenidas, espacios donde tengan lugar grandes concentraciones de público, zonas afectadas por la Movida Juvenil, durante las Fiestas Primaverales y en todos aquellos casos en que sea necesario, optimizando la realización de los trabajos de Limpieza Viaria y mejorando notablemente el rendimiento.

Su bajo nivel de revoluciones en régimen normal de barrido, sitúa a estos equipos entre los más silenciosos del mercado, por lo que las molestias ocasionadas al ciudadano serán mínimas.

Con una amplia anchura de barrido y una gran maniobrabilidad, posibilitarán un rendimiento óptimo y un alto nivel de prestaciones